



DET N° 440/2024

# Memorándum

**PARA:** Econ. Diana Beatriz Vera Mercado, Directora  
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN ECONÓMICA

**DE:** Lic. María Rossana Coronel Sola Inde, Jefa  
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS TÉCNICOS

**FECHA:** 26 de noviembre de 2024

**REFERENCIA:** Llamado MOPC N° 118/2024 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL, PARA LA CONTRATACION DE FIRMAS PARA SERVICIO DE GERENCIAMIENTO DE APOYO EN LA EJECUCION DE LOS "PROGRAMA DE SANEAMIENTO DE CIUDADES INTERMEDIAS (SANTA ROSA DEL AGUARAY, SANTA RITA, SAN IGNACIO GUAZU Y CARAPEGUÁ)", APROBADO POR LEY N° 7124/23 Y EL "PROYECTO DE CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO, PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y MEJORA DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA CUENTA DE MARIANO ROQUE ALONSO", APROBADO POR LEY 7182/23 – PLURINUAL 2025-2028 ID N° 454.176.-

**OBJETO:** INFORME ECONOMICO FINANCIERO



Se pone, a su consideración el Informe de la Evaluación Económica Financiera de los oferentes evaluados en el marco del llamado de referencia; el cual se solicitó por medio del Memorándum CEO N° 719/2024, de fecha 07 de noviembre del 2024; y en atención a la Resolución MOPC N° 1497/2023 de fecha 12 de setiembre de 2023 "POR LA CUAL SE CONFORMA EL COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS PARA LA CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN EL MARCO DE LOS PROCEDIMIENTOS LICITATORIOS CONVOCADOS POR ESTE MINISTERIO", que en su Artículo N° 3 establece cuanto sigue:..."Disponer que los Titulares de las Dependencias que integran del Comité de Evaluación de Ofertas, deberán comunicar a la Coordinación de Evaluación de Ofertas la designación de los asistentes técnicos profesionales quienes realizarán el estudio y análisis de las ofertas según el área de su competencia" (SIC).

Finalmente, se remite en sobre cerrado 2 (dos) ejemplares del Informe Económico Financiero y las Planillas de cálculo respectivas (originales), a fin de elevar a los Miembros del Comité de Evaluación de Ofertas.

Atentamente,

Asunción, 26 de noviembre de 2024

**AL VICEMINISTERIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS:** Para su consideración y posterior remisión a la Coordinación de Evaluación de Ofertas

Coordinación de Evaluación de Ofertas  
del Departamento de Estudios Técnicos  
- P.O. -

**RECIBIDO**

Nombre: Jabir de Acosta

Fecha: 28-11-24

09:22hr

C.P. José Antonio Paredes García  
Jefe Interino  
Div. Estudios Técnicos, MOPC  
Tercer Piso- Edificio Imperial  
MRC/S/JAPG/JMCO  
estudios tecnicos@mopc.gov.py



Econ. Diana Beatriz Vera Mercado  
Directora  
Dirección de Planificación Económica

Vice Ministerio de Administración de Finanzas  
Dirección de Planificación Económica  
Departamento de Estudios Técnicos



**LLAMADO MOPC N° 118/2024  
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL**

PARA LA CONTRATACION DE FIRMAS PARA SERVICIO DE GERENCIAMIENTO DE APOYO EN LA EJECUCION DE LOS “PROGRAMA DE SANEAMIENTO DE CIUDADES INTERMEDIAS (SANTA ROSA DEL AGUARAY, SANTA RITA, SAN IGNACIO GUAZU Y CARAPEGUÁ)”, APROBADO POR LEY N° 7124/23 Y EL “PROYECTO DE CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO, PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y MEJORA DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA CUENTA DE MARIANO ROQUE ALONSO”, APROBADO POR LEY 7182/23 – PLURINUAL 2025-2028.  
ID N° 454.174.

Asunción, 26 de noviembre de 2024.

**INFORME ECONÓMICO FINANCIERO**

**I. INTRODUCCIÓN**

El presente informe de evaluación económico financiero es realizada en virtud a lo solicitado por la Coordinación del Comité de Evaluación de Ofertas a través del Memorándum CEO N° 719/2024, de fecha 07 de noviembre del 2024; y en atención a las disposiciones establecidas en la Resolución MOPC N° 1497/2023 de fecha 12 de setiembre de 2024 “POR LA CUAL SE CONFIRMA EL COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS PARA LA CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN EL MARCO DE LOS PROCEDIMIENTOS LICITATORIOS CONVOCADOS POR ESTE MINISTERIO”, que en su Artículo N° 3 establece cuanto sigue:...“Disponer que los Titulares de las Dependencias que integran del Comité de Evaluación de Ofertas, deberán comunicar a la Coordinación de Evaluación de Ofertas la designación de los asistentes técnicos profesionales quienes realizarán el estudio y análisis de las ofertas según el área de su competencia” (SIC).

**II. ACTA DE RECEPCION Y APERTURA DE SOBRE**

De conformidad al Acta de Apertura, de fecha 07 de noviembre de 2024, participan las siguientes empresas y/o consorcios de empresas:

N°	OFERENTES
1	CONSORCIO GRUPO TYP SA GERENCIAMIENTOS CIUDADES
2	CONSORCIO NOVA ENGEVIX-AII
3	CONSORCIO CMAT KAPPA

**III. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN**

Para el efecto la convocante efectuará la calificación de los oferentes utilizando los requisitos establecidos en la Sección 2. “Hoja de Datos”; Punto 2. “Capacidad Económico-Financiera (IAC 10.1 al 22.1)”; Ítem: “Volumen Anal de Negocios”, “Índices Financieros”; y “Recursos Financieros”; Páginas 12 al 15 de la Adenda N° 2. Con el objetivo de calificar la situación financiera de los Consorcios, se considerarán los siguientes índices:

**Volumen Anual de Negocios:** Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años (2014-2023), en promedio un volumen anual de negocios igual o superior al 50% del Presupuesto fijo del presente llamado.

El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de ingresos operativos; verificables en el estado de resultados y notas a los estados contables. Los ingresos operativos podrán corresponder a los realizados en su calidad de consultor principal, o integrante de un consorcio afectado por su participación en dicho contrato, los mismos serán promediados y divididos por el número de 5 (cinco) años.

En caso de consorcios, a los efectos de la calificación, se sumarán los promedios del Volumen Anual de Negocios obtenido de cada integrante.

  
C.P. José Antonio Paredes García  
Jefe Interino  
Div. Estudios Especiales - MOPC

  
Lic. María Rossana Coronel S.  
Jefa  
Departamento de Estudios Técnicos  
M.O.P.C.

  
Lic. Diana Vera M.  
Directora  
Dirección de Planificación Económica

Requisito Documental

Copia simple de los estados de resultados y notas de los estados contables cerrados y presentados ante la respectiva autoridad tributaria del país de origen.

En caso de corresponder: actas de consorciamiento.

Oferente Individual: DCR.

Consortios

Todas las Partes Combinadas: DCR.

Cada Socio: Debe cumplir por lo menos con el 25% de los requisitos mínimos requeridos.

Socio Líder: Debe cumplir por lo menos con el 40% de los requisitos mínimos requeridos.

**INDICES FINANCIEROS**

**Coeficiente de Liquidez:** Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1,00 (uno con cero cero), en promedio, con datos extraídos de los balances generales correspondiente a los últimos 5 (cinco) ejercicios fiscales cerrados presentados ante la respectiva autoridad tributaria de su país de origen.

**Coeficiente de Solvencia:** Pasivo Total / Activo Total debe ser  $\leq 0,90$  (igual o menor a cero coma noventa), en promedio; con datos extraídos de los balances generales correspondiente a los últimos 5 (cinco) ejercicios fiscales cerrados presentados ante la respectiva autoridad tributaria de su país de origen.

En el caso de Empresas Consorciadas, cada uno de los integrantes del Consorcio debe cumplir con los Indicadores Financieros estipulados.

Requisito Documental

La información para verificar los índices financieros será extraída de los Balances Generales correspondientes a los últimos 5 (cinco) ejercicios fiscales cerrados y presentados ante las respectivas autoridades tributarias (años 2019 al 2023). Para todos los casos, a partir del segundo decimal se aplicará el redondeo de los coeficientes por exceso.

**Recursos Financieros:** Deberá demostrar que dispone de acceso a recursos financieros, los mismos deben estar compuestos por el Capital Operativo pudiendo ser complementado por Carta de Crédito emitida por una entidad Bancaria y/o Financiera debidamente reconocida y supervisada.

El mínimo de recursos financieros deberá ser igual o superior al: 20% (veinte por ciento) del presupuesto fijo de la consultoría indicado en la Hoja de Datos.

Deberá demostrar que dispone de acceso a recursos financieros, los mismos deben estar compuestos por el Capital Operativo pudiendo ser complementado por Carta de Crédito emitida por una entidad Bancaria v/o Financiera debidamente reconocida y supervisada.

El Capital Operativo será calculado como el monto obtenido de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente, extraídos del último Balance General (incluyendo los balances correspondientes a los contratos en los cuales ha participado en calidad de consultor principal, integrante de un Consorcio o Subconsultor, afectado por su participación en dicho contrato), correspondiente al último ejercicio fiscal cerrado y presentado ante la autoridad tributaria respectiva.

En caso de consorcios, a los efectos de la calificación, se sumarán los recursos financieros de cada integrante, de manera tal de alcanzar el requisito exigido.

Requisito Documental

Balance general año 2023 cerrado y presentado ante la respectiva autoridad tributaria del país de origen.

En caso de corresponder: actas de consorciamiento.

Opcionalmente: carta de crédito emitida por una entidad bancaria y/o financiera debidamente reconocida y supervisada por los respectivos Bancos Centrales o entidades supervisoras de instituciones financieras y/o bancarias, en la misma se debe indicar claramente que el oferente tiene "Aprobada" una línea de crédito para ser utilizada como capital de trabajo con la siguiente descripción:

a. Entidad u organismo que otorga el financiamiento.

C.P. José Antonio Paredes García  
Jefe Interino

Estrella, esq. Alberdi, Asunción, Paraguay  
Tercer Piso - Edificio Imperial  
MRCS/JAP/JMCO

Lic. María Rossana Coronel S.  
Jefe  
Departamento de Estudios Técnicos  
M.O.P.S.

Econ. Diana Vera M.  
Directora  
Dirección de Planificación Económica

Vice Ministerio de Administración de Finanzas  
Dirección de Planificación Económica  
Departamento de Estudios Técnicos



- b. Monto Total y Moneda de la Línea de Crédito Aprobada, en caso que resulte ser adjudicada en el presente llamado.
- c. La carta de la entidad bancaria y/o financiera debe estar dirigida al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC).
- d. Identificar el llamado para el cual emite la línea de crédito.
- e. Fecha de emisión y duración de la Línea de Crédito.

Observación sobre Línea de Crédito:

- La Línea de Crédito Aprobada debe estar vigente durante el proceso de evaluación, adjudicación.
- No serán consideradas líneas de créditos con fechas posteriores a la fecha de apertura.
- No serán consideradas las Líneas de Crédito No Comprometidas o que estén sujetas a condicionamientos posteriores para su aprobación.
- No serán consideradas las cartas de crédito emitidas por entidades que no estén debidamente reconocidas y supervisadas de acuerdo a las normativas dadas por los respectivos Bancos Centrales o entidades supervisoras de instituciones financieras y/o bancarias, para lo que deberán indicar el link a fin de realizar la verificación.
- No serán consideradas aquellas cartas de créditos que no cumplan con las descripciones indicadas en los incisos (a), (b), (c), (d) y (e).

En caso de Consorcios, a los efectos de calificación se sumarán los Recursos Financieros de cada integrante

Oferente Individual: DCR.

Consorcios

Todas las Partes Combinadas: DCR.

Cada Socio: Debe cumplir por lo menos con el 25% de los requisitos mínimos requeridos.

Socio Líder: Debe cumplir por lo menos con el 40% de los requisitos mínimos requeridos.

ACLARACIONES:

1. La constancia del Registro de Proveedores presentada con la oferta firmada y emitida a través del SICP, reemplazara a los documentos solicitados por la convocante en el presente pedido de propuestas.
2. En el caso de firmas extranjeras, sean individuales o en consorcio, deberán presentar todos los documentos listados arriba equivalentes en su país de origen.
3. Las empresas extranjeras que aún no hayan presentado los estados financieros ante la autoridad tributaria competente, y que correspondan a los 5 (cinco) últimos ejercicios fiscales cerrados 2019 a 2023; deberá presentar en carácter de declaración jurada una aclaración sobre los plazos de presentación para los estados financieros indicando y adjuntando copia simple de la norma jurídica respectiva. Atendiendo a este caso, se podrá evaluar sobre la base de los últimos ejercicios fiscales anteriores a los requeridos (Años 2018 a 2022) y que hayan sido presentados ante la autoridad tributaria respectiva.
4. Las empresas que posean fechas de cierres distintos al 31 de diciembre, el periodo fiscal que será considerado estará sujeto a las fechas de cierre de los ejercicios fiscales requeridos en los criterios de evaluación,
5. Los oferentes deberán aclarar si la información declarada en los Formularios corresponden a los Estados Financieros Individuales o Consolidados; para el efecto se deberá adjuntar únicamente los Estados Financieros Individuales o Consolidados, no se podrán adjuntar ambos documentos; al respecto el oferente deberá adjuntar una certificación por parte del profesional contable de que las cifras corresponden a los Estados Financieros Individuales o Consolidados, la certificación deberá ser en carácter de declaración jurada.
6. Financieros de la Casa Matriz (La que deberá estar asentada en un país elegible); para el efecto la Casa Matriz deberá emitir, en carácter de declaración jurada, una nota de respaldo económico financiero para que la sucursal por mandato de la Casa Matriz pueda presentar ofertas en nombre de esta, para el efecto la evaluación será realizada sobre los Estados Financieros de la Casa Matriz quien asurina los compromisos de carácter económico financiero. SOLO SERAN ACEPTADOS ESTADOS FINANCIEROS DE SUCURSALES Y CASAS MATRICES DE PAISES ELEGIBLES.
7. Para los efectos de evaluación, el tipo de cambio a ser utilizado es el de referencia emitido por el Departamento de Operaciones del Mercado Abierto, División Operaciones del Banco Central del Paraguay ([www.bcp.gov.py](http://www.bcp.gov.py)).
8. Las documentaciones requeridas deben estar debidamente firmadas por el Representante Legal y por el Contador; aquellas documentaciones requeridas que tengan rectificaciones realizadas antes de la fecha de apertura deberán adjuntar las documentaciones rectificadas.
9. Para todos los casos, a partir del segundo decimal se aplicará el redondeo de los coeficientes por exceso.
10. DCR significa "Debe cumplir con el requisito".

**MONTO PRESUPUESTADO DISPONIBLE:** Gs. 38.860.164.000.

C.P. José Antonio Paredes García  
Jefe Interino

Estrella Esq. Alberdi, Asunción - Paraguay  
Tercer Piso - Edificio Imperial  
MRC/S/JAP/JMCO  
[estudios-tecnicos.mopc.gov.py](http://estudios-tecnicos.mopc.gov.py)

Lic. María Rossana Coronel S.  
Jefa  
Departamento de Estudios Técnicos  
MOPC

Econ. Diana Vera M.  
Directora  
Dirección de Planificación Económica

Vice Ministerio de Administración de Finanzas  
Dirección de Planificación Económica  
Departamento de Estudios Técnicos



#### IV. EVALUACIÓN ECONÓMICA FINANCIERA

##### 4.1 Base Documental para la Evaluación de la Capacidad Financiera

La evaluación de los índices financieros fue realizada en base a los Balances Generales de los últimos 5 (Cinco) Ejercicios Fiscales Cerrados (años 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023); Carta de Crédito con Línea de Crédito Otorgadas por entidad Bancaria y/o Financiera; y Estados de Resultados, correspondientes a los 5 mejores años de los últimos diez (10) años (2014-2023), conforme a lo solicitado en el PBC. Para el efecto, se procedió a la verificación documental de las carpetas de ofertas (copias) presentadas por los oferentes, las cuales se encuentran bajo la custodia de la Coordinación del Comité de Evaluación de Ofertas.

##### a) Solicitud de documentos de carácter Formal:

Que, a través del Memorándum DET N° 397/2024 de fecha 14/11/2024, dirigida a la Coordinación del Comité de Evaluación de ofertas se realizó la solicitud de documentos a las siguientes empresas:

##### 1) CONSORCIO CMAT-KAPPA

CONCREMAT ENGENHARIA E TECNOLOGIA S.A.:

*Documento de Declaración Jurada: por parte del profesional contable, indicando si los Estados Financieros presentados en la carpeta de Oferta corresponden a los Estados Financieros Individuales o Consolidados; dicho pedido se debe a que no presento el mencionado documento.*

*Balance General en Moneda de Origen: (Individual) correspondiente a los años (2019, 2020, 2021, 2022, 2023); original y traducido en archivo digital (PDF) "LEGIBLE".*

*Estado de Resultado en Moneda de Origen: (Individual) correspondiente a los (2019, 2020, 2021, 2022, 2023); original y traducido en archivo digital (PDF) "LEGIBLE".*

*Nota a los Estados Contables en Moneda de Origen: (Individual) correspondiente a los años (2019, 2020, 2021, 2022, 2023); original y traducido en archivo digital (PDF) "LEGIBLE".*

KAPPA S.A.:

*Documento de Declaración Jurada: por parte del profesional contable, indicando si los Estados Financieros presentados en la carpeta de Oferta corresponden a los Estados Financieros Individuales o Consolidados; dicho pedido se debe a que no presento el mencionado documento.*

*Aclaración por parte del profesional contable a fin de que indique cuales son los mejores 5 años de los últimos 10 años (2014-2023) considerando que en la carpeta de ofertas se presentaron los Formularios TEC-8 A "Volumen Anual de Negocios" de los años 2014 al 2019 (Folios 1040 al 1046), deberá anexar el Formulario TEC-8 A "Volumen Anual de Negocios" de los mejores 5 años de conformidad a lo establecido en la Adenda N° 2*

*Balance General: (Individual) correspondiente a los años (2019, 2020, 2021, 2022); en archivo digital (PDF) "LEGIBLE".*

*Estado de Resultado: (Individual) correspondiente a los (2017, 2018, 2019); en archivo digital (PDF) "LEGIBLE".*

*Nota a los Estados Contables: (Individual) correspondiente a los años (2015, 2016, 2017, 2018, 2019); en archivo digital (PDF) "LEGIBLE".*

*Estado de Resultado: (Consortiados) correspondiente a los (2015, 2016, 2017, 2018, 2019); en archivo digital (PDF) "LEGIBLE".*

*Nota a los Estados Contables: (Consortiados) correspondiente a los años (2015, 2016, 2017, 2018, 2019); en archivo digital (PDF) "LEGIBLE".*

*Acta de Consorciamiento: que respalde los Formularios "Detalle del Volumen Anual de Negocio"; en archivo digital (PDF) "LEGIBLE".*

Que, el Comité de Evaluación de Oferta mediante el correo electrónico [comitedeevaluación@mopc.gov.py](mailto:comitedeevaluación@mopc.gov.py), de fecha 15/11/2024, corre traslado de la nota de solicitud de prórroga en repuesta a la Nota CEO N° 1116/2024 remitida por el Consorcio CMAT KAPPA, SE RECUERDA QUE LA MENCIONADA NOTA CUENTA CON PLAZO HASTA LAS 09:00 HS del lunes 18/11/24. En respuesta a lo solicitado, a través del Memorándum DET N° 401/2024 de fecha 15/11/2024 se otorga la prórroga para la presentación de los documentos solicitados hasta el día martes 19 de noviembre del corriente año hasta las 15:00 hs.

Que, el Comité de Evaluación de Oferta mediante el correo electrónico [comitedeevaluación@mopc.gov.py](mailto:comitedeevaluación@mopc.gov.py), de fecha 18/11/2024, corre traslado de la nota de solicitud de prórroga en repuesta a la Nota CEO N° 1116/2024 remitida por el Consorcio CMAT KAPPA, SE RECUERDA QUE LA MENCIONADA NOTA CUENTA CON PLAZO HASTA LAS 15:00 HS del martes 19/11/24. En respuesta a lo solicitado, a través del Memorándum DET

C.P. José Ángel Parredes García  
Jefe Interino  
División de Estudios Especiales - MOPC

Lic. María Rossana Coronel S.  
Jefa  
Departamento de Estudios Técnicos  
M.O.P.C.

Econ. Diana Vera M.  
Directora  
Dirección de Planificación Económica



N° 415/2024 de fecha 19/11/2024 se otorga la prórroga para la presentación de los documentos solicitados hasta el día jueves 19 de noviembre del corriente año hasta las 12:00 hs.

Al respecto, el Comité de Evaluación de Oferta mediante el correo electrónico comitedeevaluación@mopc.gov.py, de fecha 22/11/2024, informa que fue remitida la Nota CEO N° 1116/2024 de fecha 22/11/2024, con todos los documentos solicitados al Consorcio CMAT-KAPPA.

b) Observaciones de carácter documental:

**CONCREMAT ENGENHARIA E TECNOLOGIA S.A.** integrante del CONSORCIO CMAT-KAPPA ha presentado 2 (dos) notas bancarias (folios 1.033 y 1.037) que expresan textualmente cuanto sigue:

1.- ITAU, en su nota de fecha 07/08/2024, manifiesta textualmente cuanto sigue:..."*A quien le pueda interesar, declaramos para todos los fines y efectos de derecho, que CONCREMAT ENGENHARIA E TECNOLOGIA S.A., inscripto (a) en el CNPJ/MF (Registro Nacional de Personas Jurídicas) bajo el n° 33.146.648/001-20 con sede en la R EUCLIDES DA CUNHA, 106 – SAO CRISTOVAO –C.P.: 20940-060 RIO DE JANEIRO – RJ (Estado de Rio de Janeiro) es nuestro cliente y tiene acceso a nuestros productos financieros. Conforme nuestros archivos, declaramos que el Cliente arriba calificado no registra, en esta fecha, cualquier atraso en el pago de las líneas de créditos concedidas por esta institución financiera, siendo, por lo tanto, financieramente idónea hasta la presente fecha. Posee un límite de crédito aprobado junto al Banco por un valor total de hasta R\$ 72.200.000.00 (setenta y dos millones doscientos mil reales) y es titular de la cuenta corriente número 01085-6 en la agencia 5631. Esta declaración se realiza dentro del estricto límite de las relaciones comerciales mantenidas hasta la presente fecha con nuestro cliente anteriormente mencionado. La presente declaración, entregada para uso exclusivo interno de quien reciba esta declaración, no constituye cualquier obligación y ni comprometiendo de nuestra parte, así como no puede ser utilizada o entendida, bajo cualquier circunstancia, como garantía emitida por esta institución" (SIC); en consideración a lo precedentemente expuesto informamos que, la misma no fue complementado a los recursos financieros por no tener las formalidades requeridas de conformidad a lo establecido en la Sección 2. "Hoja de Datos"; Punto 2. "Capacidad Económico-Financiera (IAC 10.1 al 22.1)"; **Ítem:** "Recursos Financieros"; Páginas 13 al 15 de la Adenda N° 2, que en su requisito documental establece cuanto sigue: ... "Requisito Documental Opcionalmente: carta de crédito emitida por una entidad bancaria y/o financiera debidamente reconocida y supervisada por los respectivos Bancos Centrales o entidades supervisoras de instituciones financieras y/o bancarias, en la misma se debe indicar claramente que el oferente tiene "Aprobada" una línea de crédito para ser utilizada como capital de trabajo con la siguiente descripción: c. La carta de la entidad bancaria y/o financiera debe estar dirigida al Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones (MOPC). d. Identificar el llamado para el cual emite la línea de crédito; Observación sobre Línea de Crédito: - No serán consideradas aquellas cartas de créditos que no cumplan con las descripciones indicadas en los incisos (a), (b), (c), (d) y (e)" (SIC).*

1.- LANEY, en su nota de fecha 16/03/2024, manifiesta textualmente cuanto sigue:..."Laney Directional Drilling Co., ha firmado un acuerdo con Concremat Engenharia e Tecnologia S/A para la venta de herramientas y la prestación de ingeniería, suministro y servicios para la instalación de HDD T-3 de la terminal de regasificación de GNL TRSP Sao Paulo con fecha 2 de junio de 2022. El monto estimado del contrato es de US\$ 5.244.500,00 según la propuesta de Laney N° 22-055 de fecha de 2 junio de 2,022". (SIC); en consideración a lo precedentemente expuesto informamos que, la misma no fue complementada a los recursos financieros por tratarse de acuerdo de servicios; además la misma no reúne las formalidades requeridas de conformidad a lo establecido en la Sección 2. "Hoja de Datos"; Punto 2. "Capacidad Económico-Financiera (IAC 10.1 al 22.1)"; **Ítem:** "Recursos Financieros"; Páginas 13 al 15 de la Adenda N° 2 que en su requisito documental establece cuanto sigue: ... "Requisito Documental Opcionalmente: carta de crédito emitida por una entidad bancaria y/o financiera debidamente reconocida y supervisada por los respectivos Bancos Centrales o entidades supervisoras de instituciones financieras y/o bancarias, en la misma se debe indicar claramente que el oferente tiene "Aprobada" una línea de crédito para ser utilizada como capital de trabajo con la siguiente descripción: c. La carta de la entidad bancaria y/o financiera debe estar dirigida al Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones (MOPC). d. Identificar el llamado para el cual emite la línea de crédito; Observación sobre Línea de Crédito: - No serán consideradas aquellas cartas de créditos que no cumplan con las descripciones indicadas en los incisos (a), (b), (c), (d) y (e)" (SIC).

C.P. José Antonio Paredes García  
Jefe Interino  
Div. Estudios Especiales - MOPC

Estrella esq. Alberdi, Asunción- Paraguay  
Tercer Piso- Edificio Imperial  
MRCS/JAP/JMCO

estudiosespeciales@mopc.gov.py

Lic. María Rossana Coronel S.  
Jefa  
Departamento de Estudios Técnicos  
MOPC

Econ. Diana Vera M.  
Directora  
Dirección de Planificación Económica

Vice Ministerio de Administración de Finanzas  
Dirección de Planificación Económica  
Departamento de Estudios Técnicos



#### 4.2 Evaluación de la Capacidad Financiera

Se procedió a la evaluación de las ofertas presentada, las que fueron analizadas en detalle para verificar el cumplimiento de los requisitos de calificación.

A fin de verificar el cumplimiento se utilizará el criterio "Cumple" o "No Cumple".

N° según acta de apertura	EMPRESAS Y/O CONSORCIO DE EMPRESAS	NACIONALIDAD	CAPACIDAD ECONOMICA FINANCIERA				CALIFICACION
			VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIOS	COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	COEFICIENTE DE SOLVENCIA	RECURSOS FINANCIEROS	
1.-	<b>CONSORCIO GRUPO TYP SA GERENCIAMIENTO CIUDADES TÉCNICA Y PROYECTOS S.A. (TYP SA) (Lider)</b> ENGE CORPS ENGENHARIA S.A.	ESPAÑOLA BRASILEIRA	Cumple Cumple 40% Cumple 25%	Cumple Cumple Cumple	Cumple Cumple Cumple	Cumple Cumple 40% Cumple 25%	Cumple
2.-	<b>CONSORCIO NOVA ENGEVIX-AII</b> NOVA ENGEVIX ENGENHARIA E PROJOTOS S.A.(Lider). ASISTENCIA INTEGRAL DE INGENIERIA S.R.L. (AII SRL)	BRASILEIRA PARAGUAYA	Cumple Cumple 40% Cumple 25%	Cumple Cumple Cumple	Cumple Cumple Cumple	Cumple Cumple 40% Cumple 25%	Cumple
3.-	<b>CONSORCIO CMAT-KAPPA</b> CONCREMAT ENGENHARIA E TECNOLOGIA S.A.(Lider) KAPPA S.A.	BRASILEIRA PARAGUAYA	Cumple Cumple 40% No Cumple 25%	Cumple Cumple Cumple	Cumple Cumple Cumple	Cumple Cumple 40% (**) <sup>2</sup> Cumple 25% (*) <sup>1</sup>	No Cumple

(\*) Indica Carta de Crédito "Aprobada", (VER ANEXO B)

(\*\*) Indica Carta de Crédito "Condicionada", (VER ANEXO B)

()<sup>n</sup> El Superíndice indica la cantidad de Carta de Crédito presentada por los oferentes

- ✓ **VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIOS:** Las empresas evaluadas en este Ítem, "CUMPLEN" con el requisito mínimo establecido en la Adenda N° 2; a excepción del **CONSORCIO CMAT-KAPPA** quien "NO CUMPLE" con la exigencia mínima.

La empresa **KAPPA S.A.**, integrante del **CONSORCIO CMAT-KAPPA** "NO CUMPLE", debido a que el resultado obtenido en el promedio del Volumen Anual de Negocios es igual a Gs 3.779.199.079; monto inferior el cual Cada Socio debe cumplir con el 25% del mínimo requerido que es igual a ¢ 4.857.520.500, de conformidad a lo establecido en la Sección 2. Hoja de Datos "2. Capacidad Económico-Financiera (IAC 10.1 al 22.1)"; **Punto "Volumen Anal de Negocios"** que en una parte establece cuanto sigue: ... "Consortios: Cada Socio: Debe cumplir por lo menos con el 25% de los requisitos mínimos requeridos" (SIC).

- ✓ **COEFICIENTE DE LIQUIDEZ:** Todas las empresas evaluadas en este Ítem, "CUMPLEN"; y se adecuan al requisito mínimo establecido en la Adenda N°2.
- ✓ **COEFICIENTE DE SOLVENCIA:** Todas las empresas evaluadas en este Ítem, "CUMPLEN"; y se adecuan al requisito mínimo establecido en la Adenda N°2.
- ✓ **RECURSOS FINANCIEROS:** Todas las empresas evaluadas en este Ítem, "CUMPLEN"; y se adecuan al requisito mínimo establecido en la Adenda N°2.

En este sentido, se anexan al Informe de Económico Financiero las siguientes planillas: Anexo "A" RESUMEN DE LA CAPACIDAD ECONOMICA Y FINANCIERA, donde se detallan los resultados del análisis financiero, Anexo "B" ANALISIS DE LA SITUACIÓN PATRIMONIAL Y FINANCIERA, en la que se detallan los datos relativos a la situación Contable - Financiera de los oferentes evaluados.

  
C.P. Jose Antonio Paredes Garcia  
Jefe Técnico  
MOPC

  
Lic. María Rossana Coronel S.  
Jefa  
Departamento de Estudios Técnicos  
MOPC

  
Econ. Diana Vera M.  
Directora  
Planificación Económica



Por todo lo expuesto anteriormente, se eleva el presente Informe de evaluación de la Capacidad Económica Financiera del LLAMADO MOPC LPI N° 118/2024, al Comité de Evaluación de Ofertas a fin de proseguir con los trámites pertinentes de conformidad a las disposiciones contenidas en los Artículos N° 52, 54 y 55 de la Ley N° 7021/2022 "SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS" y los Artículos N° 75 y 82 del Decreto Reglamentario N° 2264/2024.

  
C.P. José Antonio Paredes García  
Jefe Interino  
División de Estudios

  
Lic. María Rossana Coronel Solalinde  
Jefa  
Departamento de Estudios Técnicos

  
Econ. Diana Beatriz Vera Mercado  
Directora  
Dirección de Planificación Económica

Gabinete del Viceministerio de Administración y Finanzas  
Dirección de Planificación Económicas  
Departamento de Estudios Técnicos

## LLAMADO MOPC N° 118/2024

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL  
PARA LA CONTRATACION DE FIRMAS PARA  
SERVICIO DE GERENCIAMIENTO DE APOYO EN  
LA EJECUCION DE LOS “PROGRAMA DE  
SANEAMIENTO DE CIUDADES INTERMEDIAS  
(SANTA ROSA DEL AGUARAY, SANTA RITA, SAN  
IGNACIO GUAZU Y CARAPEGUÁ)”, APROBADO  
POR LEY N° 7124/23 Y EL “PROYECTO DE  
CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE  
ALCANTARILLADO SANITARIO, PLANTA DE  
TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y  
MEJORA DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA  
CUENTA DE MARIANO ROQUE ALONSO”,  
APROBADO POR LEY 7182/23 – PLURINUAL 2025-  
2028 ID N° 454.174..**

### INFORME ECONÓMICO – FINANCIERO

**Anexo "A"  
RESUMEN DE LA CAPACIDAD ECONOMICA Y  
FINANCIERA.**

**Anexo "B"  
ANALISIS DE LA SITUACIÓN PATRIMONIAL Y  
FINANCIERA.**

*C.P. José Antonio Paredes García*  
Estadístico

Div. Estudios Económicos - MOPC

Estrella esq. Alberdi, Asunción- Paraguay  
Tercer Piso- Edificio Imperial  
MRCS/JAP/JMCO

ESTADÍSTICOS 72/MOPC - 2024 - 03

*Lic. María Rossana Coronel S.*  
Jefa  
Departamento de Estudios Técnicos  
MOPC

*Econ. Diana Verónica...*  
Directora  
Dirección de Planificación Económica

Vice Ministerio de Administración de Finanzas  
Dirección de Planificación Económica  
Departamento de Estudios Técnicos

ANEXO "A"  
RESUMEN DE CAPACIDAD ECONÓMICA Y FINANCIERA  
LLAMADO M.O.P.C N° 118/2024

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE FIRMAS PARA SERVICIO DE GERENCIAMIENTO DE APOYO EN LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS DE SANEAMIENTO DE CIUDADES INTERMEDIAS (SANTARONIA DEL AGUARAY, SANTA RITA, SAN IGNACIO GUAYU Y CARAPEGUAY, APROBADO POR LEY N° 7124/23 Y EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO, PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y MEJORA DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA CUENTA DE MARIANO ROQUE ALONSO" APROBADO POR LEY 7182/23 - PLURIANUAL 2023-2028 ID. N° 454.174.-

N° según acta de apertura	EMPRESAS Y/O CONSORCIO DE EMPRESAS	NACIONALIDAD	CAPACIDAD ECONOMICA FINANCIERA				RECURSOS FINANCIEROS	CALIFICACION	
			VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIOS	COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	COEFICIENTE DE SOLVENCIA				
1.-	CONSORCIO GRUPO TYPESA GERENCIAMIENTO CIUDADES TECNICA Y PROYECTOS S.A. (TYPESA) (Lider) ENGECORPS ENGENHARIA S.A.	ESPAÑOLA BRASILEIRA	Requisito de Cumplimiento - Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años (2014-2023), en promedio un volumen anual de negocios igual o superior al 50% del Presupuesto fijo del presente llamado.	AC / PC (≥ 1,00) Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados (2019, 2020, 2021, 2022 y 2023)	PT / AT (≤ 0,90) Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados (2019, 2020, 2021, 2022 y 2023)	Informaciones Obtenidas en base al último ejercicio fiscal cerrado de las empresas y/o consorcios de empresas. Expresado en Garantías	El mínimo de recursos financieros será: igual o superior al: veinte por ciento (20%) del Presupuesto fijo de la consultoría en la Hoja de Datos.  Requisitos de Cumplimiento: Ofertante Individual: DCR Consortio: Todas las Partes Combinadas: DCR Cada Socio: Debe cumplir por lo menos con el 25% del requisito mínimo Socio Líder: Debe cumplir por lo menos con el 40% del requisito mínimo	Cumples	
			Monto del Presupuesto Disponible Gs 38.860.164.000	2,53 4,67	Cumple Cumple	Gs 762.950.154.665 Gs 48.687.815.517 Gs 811.637.970.182			Cumple 40% Cumple 25% Cumple
			Gs 1.340.158.525.381 Gs 89.324.399.246 Gs 1.429.482.924.628	Cumple 40% Cumple 25% Cumple					
2.-	CONSORCIO NOVA ENGEVIX-AJI NOVA ENGEVIX ENGENHARIA E PROJETOS S.A.(Lider), ASISTENCIA INTEGRAL DE ENGENIERIA S.R.L. (AJI SRL)	BRASILEIRA PARAGUAYA	Requisito de Cumplimiento: Ofertante Individual: DCR Consortio: Todas las Partes Combinadas: DCR Cada Socio: Debe cumplir por lo menos con el 25% de los requisitos mínimos requeridos Socio Líder: Debe cumplir por lo menos con el 40% de los requisitos mínimos requeridos	AC / PC (≥ 1,00) Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados (2019, 2020, 2021, 2022 y 2023)	PT / AT (≤ 0,90) Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados (2019, 2020, 2021, 2022 y 2023)	Informaciones Obtenidas en base al promedio de las documentaciones de las empresas y/o consorcios de empresas.	El mínimo de recursos financieros será: igual o superior al: veinte por ciento (20%) del Presupuesto fijo de la consultoría en la Hoja de Datos.  Requisitos de Cumplimiento: Ofertante Individual: DCR Consortio: Todas las Partes Combinadas: DCR Cada Socio: Debe cumplir por lo menos con el 25% del requisito mínimo Socio Líder: Debe cumplir por lo menos con el 40% del requisito mínimo	Cumples	
			Monto del Presupuesto Disponible Gs 38.860.164.000	2,07 2,84	Cumple Cumple	Gs 66.808.740.717 Gs 5.783.707.122 Gs 74.592.447.839			Cumple 40% Cumple 25% Cumple
			Gs 206.530.630.987 Gs 8.331.712.061 Gs 214.862.343.047	Cumple 40% Cumple 25% Cumple					
3.-	CONSORCIO CIMAT-KAPPA CONCREMAT ENGENHARIA E TECNOLOGIA S.A.(Lider) KAPPA S.A.	BRASILEIRA PARAGUAYA	Requisito de Cumplimiento: Ofertante Individual: DCR Consortio: Todas las Partes Combinadas: DCR Cada Socio: Debe cumplir por lo menos con el 25% de los requisitos mínimos requeridos Socio Líder: Debe cumplir por lo menos con el 40% de los requisitos mínimos requeridos	AC / PC (≥ 1,00) Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados (2019, 2020, 2021, 2022 y 2023)	PT / AT (≤ 0,90) Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados (2019, 2020, 2021, 2022 y 2023)	Informaciones Obtenidas en base al promedio de las documentaciones de las empresas y/o consorcios de empresas.	El mínimo de recursos financieros será: igual o superior al: veinte por ciento (20%) del Presupuesto fijo de la consultoría en la Hoja de Datos.  Requisitos de Cumplimiento: Ofertante Individual: DCR Consortio: Todas las Partes Combinadas: DCR Cada Socio: Debe cumplir por lo menos con el 25% del requisito mínimo Socio Líder: Debe cumplir por lo menos con el 40% del requisito mínimo	Cumples	
			Monto del Presupuesto Disponible Gs 38.860.164.000	1,36 86,39	Cumple Cumple	Gs 36.865.423.370 Gs 1.944.967.490 Gs 38.809.790.860			Cumple 40% Cumple 25% Cumple
			Gs 976.245.558.198 Gs 3.779.199.079 Gs 980.024.757.277	Cumple 40% No Cumple 25% Cumple					

OBSERVACIÓN:  
(\*) Indica las Novas Bancarias con "LINEA DE CRÉDITO APROBADA", que fueron complementadas al Capital Operativo (VER ANEXO B)  
(\*\*) Indica las Novas Bancarias con Línea de Crédito "Condicional", que no fueron complementadas al Capital Operativo  
(\*) El Superíndice indica la cantidad de Carta de Crédito presentada por los oferentes

C.P. José Antonio Morales García  
Jefe Interino  
Div. Estudios Económicos - MOPC

Lic. María Rossa Coronel S.  
Jefa de Estudios Técnicos  
Departamento de Estudios Técnicos

  
Lic. Diana Vera M.  
Directora  
Div. Planificación Económica

**ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA - FINANCIERA**

LLAMADO M.O.P.C N° 118/2024

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE FIRMAS PARA SERVICIO DE GERENCIAMIENTO DE APOYO EN LA EJECUCIÓN DE LOS "PROGRAMA DE SANEAMIENTO DE CIUDADES INTERMEDIAS (SANTA ROSA DEL AGUARAY, SANTA RITA, SAN IGNACIO GUAZU Y CARAPEGUA)", APROBADO POR LEY N° 7124/23 Y EL "PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO, PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y MEJORA DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA CUENTA DE MARIANO ROQUE ALONSO", APROBADO POR LEY 7182/23 - PLURINUAL 2025-2028 ID N° 454.174 -

**CONSORCIO GRUPO TYPASA GERENCIAMIENTO CIUDADES**

Empresas Consoiciadas

- \* TECNICA Y PROYECTOS S.A. (TYPASA) (Lider)
- \* ENGECORPS ENGENHARIA S.A.

% de participación

70%  
30%

  
C.P. José Antonio Paredes García  
Jefe Interino  
Div. Estudios Especiales - MOPC

  
Lic. María Rossana Coronel S.  
Jefa  
Departamento de Estudios Técnicos  
MO.P.C.

  
Econ. Diana Vera M.  
Directora  
Dirección de Planificación Económica

ANEXO "B"  
 SITUACION ECONOMICA - FINANCIERA

1.- LICITACIÓN: LLAMADO M.O.P.C N° 118/2024

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACION DE FIRMAS PARA SERVICIO DE GERENCIAMIENTO DE APOYO EN LA EJECUCION DE LOS "PROGRAMA DE SANEAMIENTO DE CIUDADES INTERMEDIAS (SANTA ROSA DEL AGUARAY, SANTA RITA, SAN IGNACIO GUAZU Y CARAPEGUÁ)", APROBADO POR LEY N° 7124/23 Y EL "PROYECTO DE CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO, PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y MEJORA DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA CUENTA DE MARIANO ROQUE ALONSO", APROBADO POR LEY 7182/23 - PLURIANUAL 2025-2028 ID N° 454 174 -

2.- EMPRESA: TÉCNICA Y PROYECTOS S.A. (TYPSA) (Lider)  
 3.- TIPO: SOCIEDAD ANONIMA  
 4.- NACIONALIDAD: ESPAÑOLA  
 5.- MONEDA: EUROS

1) FUENTE: INFORMACIÓN EXTRAIDA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS POR EL OFERENTE

BALANCE GENERAL	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2019
<b>ACTIVO</b>					
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>					
1. EXISTENCIAS	40.370,93	32.903,42	28.184,89	29.520,59	43.571,84
2. DEUDAS COMERCIALES	58.014.303,96	63.419.196,61	58.380.950,46	67.121.947,10	70.385.556,53
3. INVERSIONES	1.621.509,20	1.718.288,14	1.152.685,19	1.468.116,35	7.888.643,59
4. INVERSIONES FINANCIERAS	631.976,27	8.386.881,20	920.229,19	993.360,04	915.177,20
5. PERIODIFICACIONES	266.374,06	305.149,94	453.097,58	1.201.416,54	895.569,53
6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES	91.879.115,90	85.939.338,24	72.804.593,45	48.556.126,80	28.947.552,47
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>150.453.650,31</b>	<b>159.831.757,55</b>	<b>133.740.030,70</b>	<b>119.371.487,42</b>	<b>109.076.071,16</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>					
1. INMOVILIZADO INTANGIBLE	189.263,75	218.914,81	195.154,17	99.306,63	164.946,20
2. INMOVILIZADO MATERIAL	14.416.335,77	11.070.138,56	11.312.324,33	10.705.654,93	11.395.159,57
3. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LP	37.221.651,24	36.636.783,61	31.183.889,58	23.568.478,76	24.377.813,02
4. INVERSIONES FINANCIERAS A LP	9.090.578,11	4.143.556,96	3.854.586,46	3.571.549,38	3.791.465,24
5. ACTIVO POR IMPUESTOS DIFERIDOS	2.895.154,28	3.543.944,81	4.159.516,72	2.672.761,33	1.539.851,92
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>63.812.983,15</b>	<b>55.613.338,75</b>	<b>50.725.471,32</b>	<b>40.618.747,33</b>	<b>41.669.246,95</b>
<b>ACTIVO TOTAL</b>	<b>214.266.633,46</b>	<b>215.445.096,30</b>	<b>184.465.502,11</b>	<b>159.990.234,75</b>	<b>150.745.317,11</b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>					
<b>PASIVO CORRIENTE</b>					
1. PROVISIONES A CORTO PLAZO	1.208.119,46	2.427.952,29	667.321,37	3.449.314,27	1.878.875,57
2. DEUDAS A CORTO PLAZO	19.991,23	10.019.039,00	31.615,02	2.418,46	1.458.067,01
3. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOC. CORTO PLAZO	-	688.463,32	-	1.315.496,53	1.458.067,01
4. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	54.686.064,52	55.563.035,07	58.049.554,68	39.351.323,68	36.438.030,11
5. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	154.200,33	82.036,18	92.258,77	-	18.292,28
6. DEUDA CON CARACTERISTICAS ESPECIALES A CORTO PLAZO	-	-	-	-	-
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>56.068.375,54</b>	<b>68.790.526,66</b>	<b>56.840.749,84</b>	<b>44.118.552,94</b>	<b>39.793.264,97</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>					
1. PROVISIONES A LARGO PLAZO	4.600.455,81	4.710.897,26	3.806.797,16	3.301.568,01	3.389.458,68
2. DEUDAS A LARGO PLAZO	3.340.815,99	3.229.678,12	3.162.371,60	3.121.788,89	3.005.793,13
3. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOC. LP	89.171,49	599.736,72	378.415,05	508.968,82	-
4. PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	-	-	-	-	-
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>8.030.443,29</b>	<b>8.540.312,10</b>	<b>7.407.583,81</b>	<b>6.932.325,82</b>	<b>6.395.251,81</b>
<b>PASIVO TOTAL</b>	<b>64.098.818,83</b>	<b>77.330.837,96</b>	<b>64.248.333,65</b>	<b>51.050.878,76</b>	<b>46.188.516,78</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>					
1. CAPITAL	2.400.000,00	2.400.000,00	2.400.000,00	2.400.000,00	2.400.000,00
2. PRIMA DE EMISION	-	-	-	-	-
3. RESERVAS	128.954.711,20	116.316.239,30	108.898.787,15	103.483.824,66	96.420.841,37
4. ACCIONES Y PARTIC. EN PATRIMONIO PROPIOS	-	-	(435.936,74)	(1.190.895,35)	(1.343.000,58)
5. RESULTADO DEL EJERCICIO	28.498.011,03	30.366.523,27	17.018.206,90	12.289.012,94	11.895.743,91
6. (DIVIDENDO A CUENTA)	(10.000.000,00)	(10.000.000,00)	(5.478.605,00)	(4.944.750,00)	(2.950.220,00)
7. AJUSTES POR CAMBIO DE VALOR	317.092,40	(968.504,23)	(2.185.363,85)	(3.100.835,39)	(1.846.564,37)
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>150.167.814,63</b>	<b>138.114.259,34</b>	<b>120.217.168,46</b>	<b>108.936.355,89</b>	<b>104.566.800,33</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>214.266.633,46</b>	<b>215.445.096,30</b>	<b>184.465.502,11</b>	<b>159.990.234,75</b>	<b>150.745.317,11</b>

2) FUENTE: ANÁLISIS Y ELABORACIÓN PROPIA EN BASE AL BALANCE GENERAL

CRITERIOS DE EVALUACION	INFORMACION HISTORICA (equivalente en US\$)					Promedio de los 5 (cinco) últimos años	Coeficiente	Criterios	
	Año 2023	Año 2022	Año 2021	Año 2020	Año 2019				
Correspondiente a los últimos 5 ejercicios fiscales cerrados									
Formula de Coeficientes	Total								
1) COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	Activo Corriente Pasivo Corriente	150.453.650,31 56.068.375,54	159.831.757,55 68.790.526,66	133.740.030,70 56.840.749,84	119.371.487,42 44.118.552,94	109.076.071,16 39.793.264,97	134.494.599,45 53.122.293,83	2,53	Cumple
2) COEFICIENTE DE ENDEUDAMIENTO GENERAL	Total Pasivo Total Activo	64.098.818,83 214.266.633,46	77.330.837,96 215.445.096,30	64.248.333,65 184.465.502,11	51.050.878,76 159.990.234,75	46.188.516,78 150.745.317,11	60.581.477,20 184.981.956,73	0,33	Cumple
3) RECURSOS FINANCIEROS		Gs 762.950.154.665	Gs 0	Gs 0	Gs 0	Gs 0	Gs 762.950.154.665		

OBSERVACION:

DECLARACION JURADA ESTADOS FINANCIEROS. En el folio N° 1.573, presenta la Declaracion por parte del Profesional Contable, que expresa textualmente cuanto sigue:

"Yo, declaro bajo Fe de Juramento, que la informacion remitida en nuestra Propuesta se corresponde con los Estados Financieros Individuales de la sociedad Técnica y Proyectos S.A. (TYPSA), correspondiente a los años 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023". (SIC)

3) FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA EN BASE A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ANOS	Monto y Moneda		Tipo de Cambio	Equivalentes en Guaraníes
	INDIVIDUAL	CONSORCIADO		
2.019	140.480.774,81 €	-	7.228,81	Gs 1.015.581.117.854
2.020	151.134.114,23 €	-	6.476,10	Gs 1.281.027.805.626
2.021	163.818.349,07 €	-	7.805,73	Gs 1.278.721.021.313
2.022	186.897.402,07 €	-	7.822,68	Gs 1.462.038.569.225
2.023	205.783.740,04 €	-	6.083,36	Gs 1.663.424.052.890
<b>TOTAL</b>				<b>Gs 6.706.792.626.907</b>
Promedio de Volumen Anual de Negocios				<b>Gs 1.340.158.526.381</b>

C.P. José Antonio Paredes García  
 Jefe Interino  
 Div. Estudios Especiales - MOPC

Lic. María Rosalva Coronel S.  
 Jefe  
 Departamento de Estudios Técnicos  
 M.O.P.C.

Econ. Diana Vera M.  
 Directora  
 Dirección de Planificación Económica

ANEXO "B"  
 SITUACION ECONOMICA - FINANCIERA

1.- LICITACIÓN: Llamado M.O.P.C N° 118/2024

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACION DE FIRMAS PARA SERVICIO DE GERENCIAMIENTO DE APOYO EN LA EJECUCION DE LOS "PROGRAMA DE SANEAMIENTO DE CIUDADES INTERMEDIAS (SANTA ROSA DEL AGUARAY, SANTA RITA, SAN IGNACIO GUAZU Y CARAPEGUÁ)", APROBADO POR LEY N° 7124/23 Y EL "PROYECTO DE CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO, PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y MEJORA DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA CUENTA DE MARIANO ROQUE ALONSO", APROBADO POR LEY 7182/23 – PLURIANUAL 2025-2028 ID N° 454.174 -

2.- EMPRESA: ENGEORPS ENGENHARIA S.A.  
 3.- TIPO: SOCIEDAD ANONIMA  
 4.- NACIONALIDAD: BRASILEIRA  
 5.- MONEDA: REALES

1) FUENTE: INFORMACIÓN EXTRAIDA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS POR EL OFERENTE

BALANCE GENERAL	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2019
<b>ACTIVO</b>					
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>					
1.- CAJA Y EQUIVALENTES DE CAJA	19.863.520	10.246.283	5.525.538	4.438.633	2.786.035
2.- CUENTAS POR COBRAR DE CLIENTES	18.324.673	15.413.574	13.409.674	10.798.899	9.708.131
3.- PARTES RELACIONADAS	1.099.107	1.753.791	622.780	634.282	1.431.590
4.- TRIBUTOS A RECUPERAR	119.683	299.783	781.298	1.313.891	1.063.163
5.- OTROS CREDITOS	1.596.841	1.505.702	1.327.198	458.408	410.296
6.- OTROS ACTIVOS	-	-	-	-	-
7.- ANTICIPOS	-	-	-	-	-
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>41.003.824</b>	<b>29.219.133</b>	<b>21.666.488</b>	<b>17.844.110</b>	<b>15.399.215</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>					
1.- REALIZABLE A LARGO PLAZO	177.812	664.595	170.042	630.257	1.353.968
2.- INVERSIONES EN CONTROLADAS	-	-	-	-	51.715
3.- INMOVILIZADO NETO	1.289.635	1.590.131	350.514	478.250	578.025
4.- INTAGIBLE NETO	190.395	456.486	474.133	450.392	163.957
5.- ACTIVOS INTANGIBLES	-	-	-	-	-
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>1.657.842</b>	<b>2.711.212</b>	<b>994.689</b>	<b>1.558.899</b>	<b>2.147.665</b>
<b>ACTIVO TOTAL</b>	<b>42.661.666</b>	<b>31.930.345</b>	<b>22.661.177</b>	<b>19.403.012</b>	<b>17.546.880</b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>					
<b>PASIVO CORRIENTE</b>					
1.- PROVEEDORES DE SERVICIOS Y MATERIALES	898.672	1.802.909	1.060.873	756.781	867.952
2.- PARTES RELACIONADAS	1.825.989	74.548	1.100.290	80.015	148.085
3.- OBLIGACIONES TRIBUTARIAS	2.589.121	2.712.582	783.227	1.026.282	701.282
4.- OBLIGACIONES LABORALES	1.119.455	1.259.672	1.248.296	1.406.859	1.305.561
5.- FINANCIAMIENTO A PAGAR	393.051	393.051	-	-	-
6.- OTRAS CUENTAS POR PAGAR	1.837.785	170.021	593.116	271.609	358.182
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>8.664.075</b>	<b>6.412.793</b>	<b>4.785.802</b>	<b>3.541.546</b>	<b>3.381.072</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>					
1.- PROVISIONES PARA CONTINGENCIA	328.133	721.185	683.094	-	-
2.- DEUDAS FINANCIERAS LP	471.802	1.276.802	-	-	-
3.- INGRESOS DIFERIDOS LP	-	-	-	-	-
4.- PROVISIONES LP	-	-	-	-	-
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>799.935</b>	<b>1.997.987</b>	<b>683.094</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>PASIVO TOTAL</b>	<b>9.464.010</b>	<b>8.410.780</b>	<b>5.478.896</b>	<b>3.541.546</b>	<b>3.381.072</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>					
1.- CAPITAL	12.000.000	12.000.000	12.000.000	12.000.000	12.000.000
2.- RESERVA LEGAL	19.579.169	10.384.882	4.471.295	3.273.548	1.662.673
3.- RESERVAS DE BENEFICIOS	1.618.487	1.134.583	710.986	587.918	503.135
4.- RESULTADO DEL EJERCICIO	-	-	-	-	-
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>33.197.656</b>	<b>23.519.565</b>	<b>17.182.281</b>	<b>15.861.466</b>	<b>14.165.808</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>42.661.666</b>	<b>31.930.345</b>	<b>22.661.177</b>	<b>19.403.012</b>	<b>17.546.880</b>

2) FUENTE: ANALISIS Y ELABORACION PROPIA EN BASE AL BALANCE GENERAL

CRITERIOS DE EVALUACION	INFORMACION HISTORICA (equivalente en US\$)					Promedio de los 5 (cinco) últimos años	Coeficiente	Criterios
	Año 2023	Año 2022	Año 2021	Año 2020	Año 2019			
Correspondiente a los últimos 5 ejercicios fiscales cerrados								
Formula de Coeficientes	Total							
1) COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	Activo Corriente 41.003.824,00	29.219.133,00	21.666.488,00	17.844.113,00	15.399.215,00	25.026.554,63	4,67	Cumple
	Pasivo Corriente 8.664.075,00	6.412.793,00	4.785.802,00	3.541.546,00	3.381.072,00	5.357.057,60		
2) COEFICIENTE DE ENDEUDAMIENTO GENERAL	Total Pasivo 9.464.010,00	8.410.780,00	5.478.896,00	3.541.546,00	3.381.072,00	6.055.260,80	0,23	Cumple
	Total Activo 42.661.666,00	31.930.345,00	22.661.177,00	19.403.012,00	17.546.880,00	26.840.616,00		
3) RECURSOS FINANCIEROS	Gs 48.687.815.517							
* Capital Operativo Individual, año 2023 (AC-PC)	G\$ 0							
* Fuente BCT 23/12/2024 - I Real = G\$ 1505,51	G\$ 0							
* Capital Operativo Consolidado, año 2023 (AC-PC)	G\$ 0							
* Disponibilidad según Certificado Bancario	G\$ 0							
TOTAL RECURSOS FINANCIEROS	G\$ 48.687.815.517							

OBSERVACION:

DECLARACION JURADA ESTADOS FINANCIEROS: En los folios N° 61, 119, 177, 214 y 257, presentan las Declaraciones por parte del Profesional Contable, que expresa textualmente cuanto sigue:

"Yo, JOAO CARLOS GERARDI, Contador Público con Registro N° 1 SP 0643280-1, en mi carácter de Profesional Contable de la Empresa ENGEORPS Engenharia S.A., declaro que las cifras de los Estados Financieros de los años 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023 de la empresa corresponden a los Estados Financieros Consolidados". (SIC)

3) FUENTE: ELABORACION PROPIA EN BASE A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑOS	Monto y Moneda		Tipo de Cambio	Equivalentes en Guaraníes
	INDIVIDUAL	CONSORCIADO		
2.019	R\$ 48.243.051,98		1.597,67	G\$ 77.076.492.163
2.020	R\$ 47.514.008,55		1.329,83	G\$ 63.185.633.780
2.021	R\$ 56.890.072,09		1.230,53	G\$ 70.004.940.409
2.022	R\$ 74.770.889,03		1.405,70	G\$ 105.116.698.366
2.023	RE R\$ 171.542,74		1.505,61	G\$ 131.238.231.514
	<b>TOTAL</b>			<b>G\$ 446.621.996.232</b>
	Promedio de Volumen Anual de Negocios			<b>G\$ 89.324.398.246</b>

C.P. José Antonio Paredes García  
 Jefe Interino  
 Div. Estudios Especiales - MOPC

Lic. María Rossana Coronel S.  
 Jefa  
 Departamento de Estudios Técnicos  
 M.O.P.C.

Econ. Diana Vera M.  
 Directora  
 Dirección de Planificación Económica

**ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA - FINANCIERA**

LLAMADO M.O.P.C N° 118/2024

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACION DE FIRMAS PARA SERVICIO DE GERENCIAMIENTO DE APOYO EN LA EJECUCION DE LOS "PROGRAMA DE SANEAMIENTO DE CIUDADES INTERMEDIAS (SANTA ROSA DEL AGUARAY, SANTA RITA, SAN IGNACIO GUAZU Y CARAPEGUÁ)", APROBADO POR LEY N° 7124/23 Y EL "PROYECTO DE CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO, PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y MEJORA DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA CUENTA DE MARIANO ROQUE ALONSO", APROBADO POR LEY 7182/23 - PLURINUAL 2025-2028 ID N° 454.174 -

**CONSORCIO NOVA ENGEVIX-AH**

**Empresas Consoociadas**

- NOVA ENGEVIX ENGENHARIA E PROJOTOS
- ASISTENCIA INTEGRAL DE INGENIERIA

**% de participación**

70%  
30%

  
C.P. José Antonio Paredes García  
Jefe Interino  
Div. Estudios Especiales - MOPC

  
Lic. María Rossana Coronel S.  
Jefa  
Departamento de Estudios Técnicos  
M.O.P.C.

  
Econ. Diana Vera M.  
Directora  
Dirección de Planificación Económica

ANEXO "B"  
 SITUACION ECONOMICA - FINANCIERA

1.- LICITACIÓN: Llamado M.O.P.C N° 118/2024  
 LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACION DE FIRMAS PARA SERVICIO DE GERENCIAMIENTO DE APOYO EN LA EJECUCION DE LOS "PROGRAMA DE SANEAMIENTO DE CIUDADES INTERMEDIAS (SANTA ROSA DEL AGUARY, SANTA RITA, SAN IGNACIO GUAZU Y CARAPEGUA)", APROBADO POR LEY N° 7124/23 Y EL "PROYECTO DE CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALICANTARILLADO SANITARIO, PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y MEJORA DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA CUENTA DE MARIANO ROQUE ALONSO", APROBADO POR LEY 7182/23 - PLURIANUAL 2025-2028 ID. N° 454.174 -

2.- EMPRESA: NOVA ENGEVIX ENGENHARIA E PROJETOS S.A(Lider).

3.- TIPO: SOCIEDAD ANONIMA

4.- NACIONALIDAD: BRASILEIRA

5.- MONEDA: REAL

1) FUENTE: INFORMACIÓN EXTRAIDA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS POR EL OFERENTE

BALANCE GENERAL EN MILES DE REALES	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2019
<b>ACTIVO</b>					
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>					
1- DISPONIBLE	4.858.588,61	6.326.715,01	2.726.980,03	2.399.569,72	1.304.460,34
2- CREDITOS POR COBRAR	54.495.000,01	43.752.797,44	38.603.344,53	39.085.101,51	41.330.582,75
3- EXISTENCIA	1.423.576,30	1.329.397,81	-	-	52,49
4- OTROS CREDITOS	54.236.128,39	50.414.971,79	47.927.721,43	67.546.968,44	114.517.536,02
5- GASTOS ANTICIPADOS	3.031.256,33	3.607.697,44	1.844.098,62	869.944,73	1.222.734,15
6- CUENTAS RECTIFICADORAS	(147.413,57)	(147.413,57)	(147.413,57)	(147.413,57)	(147.379,57)
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>117.899.136,07</b>	<b>105.284.165,92</b>	<b>90.854.731,04</b>	<b>109.753.170,83</b>	<b>158.228.986,18</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>					
1- REALIZABLE A LARGO PLAZO	269.791.172,88	286.857.947,73	299.954.522,46	279.622.208,34	240.617.624,82
2- CUENTA CORRIENTE ENTRE EMPRESAS	-	-	-	-	-
3- PERMANENTE	492.564.999,00	432.499.653,05	403.146.445,90	349.419.774,74	327.752.601,37
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>762.356.171,88</b>	<b>719.357.600,78</b>	<b>702.100.968,36</b>	<b>629.041.983,08</b>	<b>568.370.226,19</b>
<b>ACTIVO TOTAL</b>	<b>880.255.307,95</b>	<b>824.641.766,70</b>	<b>793.055.699,40</b>	<b>738.795.153,91</b>	<b>726.599.422,37</b>

<b>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>					
<b>PASIVO CORRIENTE</b>					
1- PRESTAMOS Y FINANCIACIONES	8.186.640,77	8.186.640,78	1.065.428,78	1.065.428,78	1.649.657,15
2- PROVEEDORES	27.094.310,61	12.821.916,08	22.678.698,11	18.878.407,73	8.782.542,52
3- ANTICIPOS DE CLIENTES	-	-	-	-	-
4- OBLIGACIONES FISCALES	27.882.934,05	17.425.900,57	15.934.163,14	9.601.852,85	20.216.129,27
5- OBLIGACIONES LABORALES	8.372.653,45	10.190.536,52	4.243.842,27	3.296.200,71	4.909.992,55
6- ANTICIPOS DE CLIENTES	637.920,62	17.320.691,25	4.557.128,58	5.016.595,25	1.826.540,31
7- OTROS VALORES A PAGAR	20.071,01	866.681,59	2.081.663,71	115.809,97	15.738.693,29
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>72.184.530,51</b>	<b>68.812.366,79</b>	<b>50.560.924,59</b>	<b>37.974.206,29</b>	<b>53.123.555,09</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>					
1- PROVEEDORES	30.926.502,14	42.157.056,94	38.114.940,53	56.775.218,74	43.966.293,42
2- PRESTAMOS FINANCIEROS	46.255.480,76	51.634.268,70	39.449.925,56	44.449.925,56	80.219.913,70
3- CREDITOS CON PERSONAL VINCULADAS	11.706.889,56	10.474.405,16	20.651.884,41	17.485.226,52	17.250.848,27
4- OBLIGACIONES TRIBUTARIAS	61.526.465,03	52.736.925,33	42.654.396,79	37.341.678,13	-
5- ACREEDORES DIVERSOS L/P	9.641.513,65	2.672.107,86	-	-	-
6- PROVISION DIVERSAS LARGO PLAZO	25.168.513,61	25.288.682,39	28.217.224,02	27.060.560,05	44.073.808,65
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>185.225.364,75</b>	<b>184.983.446,38</b>	<b>169.098.371,31</b>	<b>183.112.609,01</b>	<b>185.510.884,04</b>
<b>PASIVO TOTAL</b>	<b>257.410.895,26</b>	<b>253.795.813,17</b>	<b>219.659.295,90</b>	<b>221.086.815,30</b>	<b>238.634.439,13</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>					
1- CAPITAL SOCIAL	631.389.219,23	631.389.219,23	631.389.219,23	624.704.205,34	584.000.000,00
2- RESERVAS	439.879.654,23	395.879.162,96	383.636.902,33	306.045.294,98	306.045.294,98
3- AJUSTE DE VALORACION PATRIMONIAL	13.843.767,37	14.650.432,88	15.450.103,67	14.977.405,11	12.537.088,52
4- ANTICIPO PARA FUTURO AUMENTO DE CAPITAL	282.416,06	-	-	6.685.013,89	60.704.205,34
5- GANANCIAS O PERDIDAS ACUMULADAS	(462.569.644,20)	(450.052.861,54)	(457.019.821,73)	(434.703.669,71)	(455.321.585,60)
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>622.835.412,89</b>	<b>576.865.853,63</b>	<b>573.396.403,50</b>	<b>517.708.249,61</b>	<b>487.965.003,24</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>880.255.307,95</b>	<b>824.641.766,70</b>	<b>793.055.699,40</b>	<b>738.795.153,91</b>	<b>726.599.422,37</b>

2) FUENTE: ANÁLISIS Y ELABORACIÓN PROPIA EN BASE AL BALANCE GENERAL

CRITERIOS DE EVALUACION	INFORMACION HISTORICA (equivalente en US\$)					Promedio de los 5 (cinco) últimos años	Coeficiente	Criterios
	Año 2023	Año 2022	Año 2021	Año 2020	Año 2019			
Correspondiente a los últimos 5 ejercicios fiscales cerrados								
Formula de Coeficientes	Total							
1) COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	Activo Corriente 117.899.136,07 Pasivo Corriente 72.184.530,51	105.284.165,92 68.812.366,79	90.854.731,04 50.560.924,59	109.753.170,83 37.974.206,29	158.228.986,18 53.123.555,09	116.424.040,01 56.133.134,45	2,07	Cumple
2) COEFICIENTE DE ENDEUDAMIENTO GENERAL	Total Pasivo 257.410.895,26 Total Activo 880.255.307,95	251.775.813,17 824.641.766,70	219.659.295,90 793.055.699,40	221.086.815,30 738.795.153,91	238.634.439,13 726.599.422,37	217.715.263,55 792.669.470,07	0,30	Cumple
3) RECURSOS FINANCIEROS	G\$ 69.808.740.717							
* Capital Operativo Individual, año 2023 (AC-PC)	G\$ 0							
* C. Financ. BCP 23/12/2024 - F. Real = G\$ 1505,51	G\$ 0							
* Capital Operativo Consorcio, año 2023 (AC-PC)	G\$ 0							
* Disponibilidad según Certificado Bancario	G\$ 0							
TOTAL RECURSOS FINANCIEROS	G\$ 69.808.740.717							

OBSERVACION:  
 DECLARACION JURADA ESTADOS FINANCIEROS: En el folio N° 372 del TOMO II presenta la Declaración por parte del Profesional Contable, que expresa textualmente cuanto sigue:  
 "Yo Nosotros, TUANY CAROLINY, quien suscribe/an, declaro/amos bajo Fe de Juramento que los Estados Financieros del NOVA ENGEVIX ENGENHARIA E PROJETOS S/A, del años 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023 presentados en la carpeta, corresponden a los Estados Financieros Individuales de NOVA ENGEVIX ENGENHARIA E PROJETOS S/A." (SIC)

3) FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA EN BASE A LOS ESTADOS FINANCIEROS

VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIOS

AÑOS	Monto y Moneda		Tipo de Cambio	Equivalentes en Guaraníes
	INDIVIDUAL	CONSORCIADO		
2 019	R\$ 55.885.498,27	-	1.997,67	G\$ 80.288.584.021
2 020	R\$ 58.122.938,25	-	1.329,83	G\$ 77.293.626.973
2 021	R\$ 105.386.334,43	-	1.230,53	G\$ 129.881.046.106
2 022	R\$ 249.724.491,89	-	1.405,70	G\$ 351.037.718.250
2 023	R\$ 295.982.950,02	-	1.505,51	G\$ 395.354.179.584
<b>TOTAL</b>				<b>G\$ 1.032.653.154.934</b>
Promedio de Volumen Anual de Negocios				G\$ 208.530.630.887

C.P. José Antonio Parolas García  
 Jefe Interino  
 Div. Estudios Especiales - MOPC

Lic. María Rossana Coronel S.  
 Jefa  
 Departamento de Estudios Técnicos  
 M.O.P.C.

Econ. Diana Vera Mj  
 Directora  
 Dirección de Planificación Económica

ANEXO "B"  
 SITUACION ECONOMICA - FINANCIERA

1.- LICITACIÓN: Llamado M.O.P.C N° 118/2024

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACION DE FIRMAS PARA SERVICIO DE GERENCIAMIENTO DE APOYO EN LA EJECUCION DE LOS "PROGRAMA DE SANEAMIENTO DE CIUDADES INTERMEDIAS (SANTA ROSA DEL AGUARAY, SANTA RITA, SAN IGNACIO GUAZU Y CARAPEGUÁ)", APROBADO POR LEY N° 7124/23 Y EL "PROYECTO DE CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO, PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y MEJORA DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA CUENTA DE MARIANO ROQUE ALONSO", APROBADO POR LEY 7182/23 - PLURIANUAL 2025-2028 ID N° 454 174 -

2.- EMPRESA: ASISTENCIA INTEGRAL DE INGENIERIA S.R.L. (AII SRL)  
 3.- TIPO: SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA  
 4.- NACIONALIDAD: PARAGUAYA  
 5.- MONEDA: GUARANIES

1) FUENTE: INFORMACIÓN EXTRAIDA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS POR EL OFERENTE

BALANCE GENERAL	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2019
<b>ACTIVO</b>					
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>					
1- DISPONIBILIDADES	258.799.393	45.797.214	107.099.039	130.269.334	270.016.452
2- INVERSIONES TEMPORARIAS					
3- CREDITOS	7.992.918.471	9.095.953.336	5.518.406.690	5.305.406.199	5.696.888.133
4- INVENTARIOS	1.991.409.091				
5- GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO	188.139.685	24.196.131	40.226.081	10.537.449	121.122.214
6- OTROS ACTIVOS					
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>10.431.286.644</b>	<b>9.165.946.681</b>	<b>5.665.731.810</b>	<b>5.446.212.982</b>	<b>6.088.027.799</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>					
1- CREDITOS					
2- INVERSIONES					
3- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	4.431.866.817	4.772.817.605	4.987.775.339	4.746.805.177	4.771.187.775
4- CARGOS DIFERIDOS	144.506.018				
5- ACTIVOS INTAGIBLES					
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>4.576.372.835</b>	<b>4.772.817.605</b>	<b>4.987.775.339</b>	<b>4.746.805.177</b>	<b>4.771.187.775</b>
<b>ACTIVO TOTAL</b>	<b>15.007.659.479</b>	<b>13.938.764.286</b>	<b>10.653.507.149</b>	<b>10.193.018.159</b>	<b>10.859.215.574</b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>					
<b>PASIVO CORRIENTE</b>					
1- CUENTAS A PAGAR	783.490.431	414.679.109	617.890.204	272.889.423	1.086.980.794
2- PRESTAMOS FINANCIEROS	3.364.906.750	1.719.094.347	617.247.274	1.186.621.667	899.864.883
3- OTRAS CUENTAS A PAGAR	192.448.973	617.918.356	308.618.702	220.834.399	152.783.158
4- PROVISIONES	306.713.368				
5- OTROS PASIVOS					
6- INGRESOS DIFERIDOS		184.450.000	14.500.000		
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>4.647.559.522</b>	<b>2.936.141.812</b>	<b>1.558.256.180</b>	<b>1.680.345.489</b>	<b>2.139.628.635</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>					
1- ACREEDORES COMERCIALES A LP	155.745.438				
2- DEUDAS FINANCIERAS LP	981.221.092	2.577.013.716	1.534.988.838	2.243.964.134	2.763.974.100
3- INGRESOS DIFERIDOS LP					
4- OTROS PASIVOS					
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>1.136.966.530</b>	<b>2.577.013.716</b>	<b>1.534.988.838</b>	<b>2.243.964.134</b>	<b>2.763.974.100</b>
<b>PASIVO TOTAL</b>	<b>5.784.526.052</b>	<b>5.513.155.528</b>	<b>3.093.245.018</b>	<b>3.924.309.623</b>	<b>4.903.602.735</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>					
1- CAPITAL	3.876.000.000	3.876.000.000	3.876.000.000	3.876.000.000	3.876.000.000
2- IMPUESTO COMPLEMENTARIO	3.727.529.462	3.727.529.462	2.457.286.216	882.257.502	866.802.717
3- SUPERAVIT ACUMULADO	664.377.196			1.213.010.122	999.311.399
4- RESULTADO DEL EJERCICIO	955.206.769	822.079.296	1.226.975.916	297.440.912	213.698.723
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>9.223.113.427,00</b>	<b>8.425.608.758,00</b>	<b>7.560.262.132,60</b>	<b>6.266.708.536,00</b>	<b>5.855.612.839,00</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>15.007.659.479,00</b>	<b>13.938.764.286,00</b>	<b>10.653.507.150,00</b>	<b>10.193.018.159,00</b>	<b>10.859.215.574,00</b>

2) FUENTE: ANÁLISIS Y ELABORACIÓN PROPIA EN BASE AL BALANCE GENERAL

CRITERIOS DE EVALUACION	INFORMACION HISTORICA (equivalente en US\$)					Promedio de los 5 (cinco) últimos años	Coeficiente	Criterios
	Año 2023	Año 2022	Año 2021	Año 2020	Año 2019			
Correspondiente a los últimos 5 ejercicios fiscales cerrados								
Formula de Coeficientes	Total							
1) COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	Activo Corriente / Pasivo Corriente	9.165.946.681,00 / 2.936.141.812,00	5.665.731.810,00 / 1.558.256.180,00	5.446.212.982,00 / 1.680.345.489,00	6.088.027.799,00 / 2.139.628.635,00	7.359.437.183,20 / 2.592.386.327,60	2,84	Cumple
2) COEFICIENTE DE ENDEUDAMIENTO GENERAL	Total Pasivo / Total Activo	5.784.526.052,00 / 15.007.659.479,00	5.513.155.528,00 / 13.938.764.286,00	3.093.245.018,00 / 10.653.507.149,00	3.924.309.623,00 / 10.193.018.159,00	4.643.767.791,20 / 12.130.428.929,80	0,38	Cumple
3) RECURSOS FINANCIEROS								
* Capital Operativo Individual, año 2023 (AC-IC)		Gs 5.783.707.122	Gs 0					
* Capital Operativo Consorciado, año 2023 (AC-PC)		Gs 0	Gs 0					
* Disponibilidad según Certificado Bancario		Gs 0	Gs 0					
TOTAL RECURSOS FINANCIEROS		Gs 5.783.707.122	Gs 0					

OBSERVACIÓN:

DECLARACION JURADA ESTADOS FINANCIEROS: Situada en los folios N° 151, 132, 111, 90 y 80 presentadas en su Carpeta de Ofertas se menciona cuanto sigue:

"Yo Carlos Palacios, Contador Publico con RUC 930.279-4, en mi carácter de Profesional Contable de la Empresa Asistencia Integral de Ingeniería S.R.L., declaro que las cifras de los Estados Financieros Individuales de los años 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023 de la empresa corresponden a los Estados Financieros Individuales". (SIC)

3) FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA EN BASE A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑOS	Monto y Moneda		Tipo de Cambio	Equivalentes en Guaranies
	INDIVIDUAL	CONSORCIADO		
2019	Gs 7.872.900.565	Gs 0		Gs 7.872.900.565
2020	Gs 7.405.456.650	Gs 0		Gs 7.405.456.650
2021	Gs 9.688.804.384	Gs 0		Gs 9.688.804.384
2022	Gs 8.605.203.880	Gs 0		Gs 8.605.203.880
2023	Gs 8.085.394.824	Gs 0		Gs 8.085.394.824
<b>TOTAL</b>				<b>Gs 41.858.599.303</b>
Promedio de Volumen Anual de Negocios				Gs 8.331.712.061

C.P. José Antonio Paradas García  
 Jefe Insar  
 Div. Estudios Especiales - MOPC

Lic. María Rossana Coronel S.  
 Jefe Insar  
 Departamento de Estudios Técnicos  
 M.O.P.C.

Econ. Diana Vera M.  
 Directora  
 Dirección de Planificación Económica

**ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA - FINANCIERA**

LLAMADO M.O.P.C N° 118/2024

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACION DE FIRMAS PARA SERVICIO DE GERENCIAMIENTO DE APOYO EN LA EJECUCION DE LOS "PROGRAMA DE SANEAMIENTO DE CIUDADES INTERMEDIAS (SANTA ROSA DEL AGUARAY, SANTA RITA, SAN IGNACIO GUAZU Y CARAPEGUA)", APROBADO POR LEY N° 7124/23 Y EL "PROYECTO DE CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO, PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y MEJORA DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA CUENTA DE MARIANO ROQUE ALONSO", APROBADO POR LEY 7182/23 - PLURINUAL 2023-2028 ID N° 454.174 -

**CONSORCIO CMAT-KAPPA**

Empresas Consorciadas

- \* CONCREMAT ENGENHARIA E TECNOLOGIA S.A (Lider)
- \* KAPPA S.A

% de participación

65%  
35%

  
C.P. José Antonio Paredes García  
Jefe Interno  
Div. Estudios Especiales - MOPC

  
Lic. María Rossana Coronel S.  
Jefa  
Departamento de Estudios Técnicos  
M.O.P.C

  
Econ. Diana Vera M.  
Directora  
Dirección de Planificación Económica

ANEXO "B"
SITUACION ECONOMICA - FINANCIERA

1.- LICITACIÓN: LLAMADO M.O.P.C N° 110/2024

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACION DE FIRMAS PARA SERVICIO DE GERENCIAMIENTO DE APOYO EN LA EJECUCION DE LOS PROGRAMAS DE SANEAMIENTO DE CIUDADES INTERMEDIAS (SANTA ROSA DEL AGUAY, SANTA RITA, SAN IGNACIO GUAYU Y CARAPEGUÁ), APROBADO POR LEY N° 7124/23 Y EL "PROYECTO DE CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO, PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y MEJORA DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA CUENTA DE MARIANO ROQUE ALONSO", APROBADO POR LEY 7182/23 - PLURIANUAL 2023-2026 ID N° 454 174 -

- 2.- EMPRESA: CONCREMAT ENGENHARIA E TECNOLOGIA S.A.(Lider)
3.- TIPO: SOCIEDAD ANONIMA
4.- NACIONALIDAD: BRASILEIRA
5.- MONEDA: REAL EN MILES

1) FUENTE: INFORMACIÓN EXTRAÍDA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS POR EL OFERENTE
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO
Table with columns for years 2023, 2022, 2021, 2020, 2019 and rows for ACTIVO (Corriente, No Corriente, Total) and PASIVO Y PATRIMONIO NETO (Corriente, No Corriente, Total).

2) FUENTE: ANÁLISIS Y ELABORACION PROPIA EN BASE AL BALANCE GENERAL
Table with columns for years 2023, 2022, 2021, 2020, 2019 and rows for COEFICIENTE DE LIQUIDEZ and COEFICIENTE DE ENDEUDAMIENTO GENERAL.

OBSERVACION:
CERTIFICADO BANCARIO: Situados en los Fojos N° 1033 y 1037 que mencionan cuanto sigue:
1.- ITAU en su nota de fecha 07/08/2024, manifiesta textualmente cuanto sigue: "A quien le pueda interesar, declaramos para todos los fines y efectos de derecho, que CONCREMAT ENGENHARIA E TECNOLOGIA S.A., inscripto (a) en el CNP/JMF (Registro Nacional de Personas Jurídicas) bajo el n° 33.146.648/001-20 con sede en la R. EUCLIDES DA CUNHA, 106 - SAO CRISTOVAO - C.P.: 20940-060 RIO DE JANEIRO - RJ (Estado de Rio de Janeiro) es nuestro cliente y tiene acceso a nuestros productos financieros. Conforme nuestros archivos, declaramos que el Cliente arriba calificado no registra, en esta fecha, cualquier atraso en el pago de las líneas de créditos concedidas por esta institución financiera, siendo, por lo tanto, financieramente idónea hasta la presente fecha. Posee un límite de crédito aprobado junto al Banco por un valor total de hasta R\$ 72.200.000,00 (setenta y dos millones doscientos mil reales) y es titular de la cuenta corriente número 01085-6 en la agencia 5631. Esta declaración se realiza dentro del estricto límite de las relaciones comerciales mantenidas hasta la presente fecha con nuestro cliente anteriormente mencionado. La presente declaración, entregada para uso exclusivo interno de quien reciba esta declaración, no constituye cualquier obligación y ni compromiendo de nuestra parte, así como no puede ser utilizada o entendida, bajo cualquier circunstancia, como garantía emitida por esta institución". (SIC)

2.- LANEY en su nota de fecha 16/03/2024, manifiesta textualmente cuanto sigue: "Laney Directional Drilling Co., ha firmado un acuerdo con Concremat Engenharia e Tecnologia S/A para la venta de herramientas y la prestación de ingeniería, suministro y servicios para la instalación de HDD T-3 de la terminal de regasificación de GNL TRSP Sao Paulo con fecha 2 de junio de 2022. El monto estimado del contrato es de US\$ 5.244.500,00 según la propuesta de Laney N° 22-055 de fecha de 2 junio de 2.022". (SIC)

DECLARACION JURADA ESTADOS FINANCIEROS: A través de la Nota CEO N° 1.116/2.024 de fecha 10/11/24, presenta la Declaración por parte del Profesional Contable, que expresa textualmente cuanto sigue:
"Yo, MARCIA ROSSANA MELO SOARES, mayor de edad, casada, brasileña, con domicilio en la ciudad de Rio de Janeiro, Brasil y con Documento de Identidad N° CRC-RJ-086241/O-2, actuando en mi condición de Gerente de Contabilidad Tributaria de la Empresa CONCREMAT ENGENHARIA E TECNOLOGIA S.A "CONCREMAT", empresa inscrita en el CNP/JMF bajo el n° 33.146.648/001-20, con sede en Brasil en la Rua Joaquim Polihores, 40, Torre Sur, piso 5°, Estácio, Capital del Estado de Rio de Janeiro, por la presente HAGO DECLARACION JURADA. Los Estados Financieros presentados en la Carpeta de Ofertas corresponden a los Estados Financieros Individuales (Controladora) y Consolidados" (SIC)

3) FUENTE: ELABORACION PROPIA EN BASE A LOS ESTADOS FINANCIEROS
VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIOS
Table with columns for AÑOS, Monto y Moneda (Individual, Conso), Tipo de Cambio, and Equivalentes en Garantías.

Lic. María Rossana Coronel
Econ. Diana Vera M
Directora
Dirección de Planificación Económica

C.P. José Antonio Martínez García
Jefe Interino
Div. Estudios Especiales - MOPC

ANEXO "B"  
 SITUACION ECONOMICA - FINANCIERA

1.- LICITACIÓN: LLLAMADO M.O.P.C N° 118/2024

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACION DE FIRMAS PARA SERVICIO DE GERENCIAMIENTO DE APOYO EN LA EJECUCION DE LOS PROGRAMAS DE SANEAMIENTO DE CIUDADES INTERMEDIAS (SANTA ROSA DEL AGUAYAR, SANTA RITA, SAN IGNACIO GUAZU Y CARAPEGUA), APROBADO POR LEY N° 7124/23 Y EL PROYECTO DE CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO, PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y MEJORA DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA CUENTA DE MARIANO ROQUE ALONSO, APROBADO POR LEY 7182/23 - PLURIANUAL 2025-2028 ID N° 454.174 -

2.- EMPRESA: KAPPA S.A.  
 3.- TIPO: SOCIEDAD ANONIMA  
 4.- NACIONALIDAD: PARAGUAYA  
 5.- MONEDA: GUARANIES

1) FUENTE: INFORMACIÓN EXTRAIDA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS POR EL OFERENTE

BALANCE GENERAL		31/12/2023	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2019
<b>ACTIVO</b>						
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>						
1.-	DISPONIBILIDADES	6.403.719	-	1.002.895	334.731	93.738.356
2.-	INVERSIONES TEMPORARIAS	-	-	-	-	-
3.-	CRÉDITOS	1.810.791.993	1.810.849.944	48.416.446	133.695.952	116.202.593
4.-	INVENTARIOS	-	-	-	-	-
5.-	GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO	10.546.214	10.546.214	-	-	-
6.-	OTROS ACTIVOS	-	-	1.793.667.511	2.219.167.511	2.149.124.926
	<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>1.827.743.926</b>	<b>1.821.396.158</b>	<b>1.843.086.852</b>	<b>2.353.198.194</b>	<b>2.359.065.875</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>						
1.-	CRÉDITOS	1.500.000.000	1.500.000.000	1.500.000.000	1.000.000.000	1.000.000.000
2.-	INVERSIONES	-	-	-	-	-
3.-	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	43.576.381	43.576.381	43.576.381	43.576.381	283.517.576
4.-	CARGOS DIFERIDOS	-	-	-	-	-
5.-	OTROS ACTIVOS LIP	-	-	10.548.214	-	-
	<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>1.543.576.381</b>	<b>1.543.576.381</b>	<b>1.554.124.595</b>	<b>1.043.576.381</b>	<b>1.283.517.576</b>
	<b>ACTIVO TOTAL</b>	<b>3.371.320.307</b>	<b>3.364.974.539</b>	<b>3.397.211.447</b>	<b>3.396.774.575</b>	<b>3.642.583.451</b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>						
<b>PASIVO CORRIENTE</b>						
1.-	ACREEDORES COMERCIALES	2.236.908	-	-	-	110.483.594
2.-	DEUDAS FINANCIERAS	-	-	-	-	-
3.-	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	1.026.032	-	194.231	1.857.013	2.327.798
4.-	PROVISIONES	-	-	-	-	-
5.-	OTROS PASIVOS	-	-	-	-	-
6.-	INGRESOS DIFERIDOS	-	-	-	-	-
	<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>3.262.940</b>	<b>-</b>	<b>194.231</b>	<b>1.857.013</b>	<b>112.811.392</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>						
1.-	ACREEDORES COMERCIALES A LIP	-	-	-	-	-
2.-	DEUDAS FINANCIERAS LIP	-	-	-	-	-
3.-	INGRESOS DIFERIDOS LIP	-	-	-	-	-
4.-	OTROS PASIVOS	-	-	-	-	-
	<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
	<b>PASIVO TOTAL</b>	<b>3.262.940</b>	<b>-</b>	<b>194.231</b>	<b>1.857.013</b>	<b>112.811.392</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>						
1.-	CAPITAL	600.000.000	600.000.000	600.000.000	600.000.000	600.000.000
2.-	IMPUESTO COMPLEMENTARIO	49.144.361	49.144.381	49.950.130	48.598.556	186.616.950
3.-	SUPERAVIT ACUMULADO	2.715.830.178	2.748.087.066	2.746.319.006	2.743.155.109	2.734.522.909
4.-	RESULTADO DEL EJERCICIO	3.082.828	(32.236.908)	1.748.080	3.163.897	8.632.200
	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>3.366.057.367</b>	<b>3.364.974.539</b>	<b>3.367.017.216</b>	<b>3.304.917.562</b>	<b>3.529.772.059</b>
	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>3.371.320.307</b>	<b>3.364.974.539</b>	<b>3.397.211.447</b>	<b>3.396.774.575</b>	<b>3.642.583.451</b>

2) FUENTE: ANÁLISIS Y ELABORACIÓN PROPIA EN BASE AL BALANCE GENERAL

CRITERIOS DE EVALUACION	INFORMACION HISTORICA (equivalente en US\$)					Promedio de los 5 (cinco) últimos años	Coeficiente	Criterio	
	Año 2023	Año 2022	Año 2021	Año 2020	Año 2019				
Correspondiente a los últimos 5 ejercicios fiscales cerrados									
Formula de Coeficientes	Total								
1) COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	Activo Corriente	1.827.743.926,00	1.821.396.158,00	1.843.086.852,00	2.353.198.194,00	2.359.065.875,00	2.040.898.001,00	86,39	Cumple
	Pasivo Corriente	3.262.940,00	0,00	194.231,00	1.857.013,00	112.811.392,00	21.625.115,20		
2) COEFICIENTE DE ENDEUDAMIENTO GENERAL	Total Pasivo	3.262.940,00	0,00	194.231,00	1.857.013,00	112.811.392,00	21.625.115,20	0,01	Cumple
	Total Activo	3.371.320.307,00	3.364.974.539,00	3.397.211.447,00	3.396.774.575,00	3.642.583.451,00	3.434.572.853,80		
3) RECURSOS FINANCIEROS									
* Capital Operativo Individual, año 2023 (AC-PC)		Gs 1.824.480.986							
* Capital Operativo Consorciado, año 2023 (AC-PC)		Gs 99.886.504							
* Disponibilidad según Certificado Bancario									
BANCO BASA S.A. - Moneda Otorgada		Gs 20.000.000							
TOTAL RECURSOS FINANCIEROS		Gs 1.944.367.490							

OBSERVACIÓN:

CERTIFICADO BANCARIO: Situados en los Folio N° 1101 que menciona cuanto sigue:

1.- BANCO BASA S.A. en su nota de fecha 06/11/2024, manifiesta textualmente cuanto sigue: "Por la presente certificamos que el Banco Basa S.A. con domicilio en Aviadores del Chaco al San Martín y Pablo Albornoz, ha otorgado a KAPPA S.A., con RUC: 80036571-2, una línea de crédito de Gs. 20.000.000 (guaraníes veinte millones) válida hasta el 05 de noviembre del 2025". (SIC)

DECLARACION JURADA ESTADOS FINANCIEROS: En su Nota CEO N° 1116/24 presentadas en su Carpeta de Ofertas se menciona cuanto sigue:

"Por la presente, Patricia Sabrina Melgarejo, con Documento de Identidad N° 3.774.458, en mi carácter de profesional contable de la firma KAPPA S.A., representada legalmente por el señor Alan Fahd Huespe Aquino, certifico en carácter de declaración jurada que los Estados Financieros presentados en la carpeta de oferta corresponden a Estados Financieros Individuales". (SIC)

CAPITAL OPERATIVO EN CONSORCIO					
%	NOMBRE DEL CONSORCIO	Activo Corriente	Pasivo Corriente	Capital Operativo	Resultado
50%	CONSORCIO VEKA	203.338.507	3.565.500	199.773.007	99.886.504
	<b>TOTAL CAPITAL OPERATIVO CONSORCIADO</b>				<b>Gs 99.886.504</b>

3) FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA EN BASE A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ANOS	Monto y Moneda		Tipo de Cambio	Equivalentes en Guaranies
	INDIVIDUAL	CONSORCIADO		
2014	Gs 5.347.790.572	Gs 0		Gs 5.347.790.572
2015	Gs 3.844.313.253	Gs 0		Gs 3.844.313.253
2016	Gs 3.302.484.895	Gs 0		Gs 3.302.484.895
2017	Gs 2.020.586.137	Gs 721.617.920		Gs 2.742.204.057
2018	Gs 2.742.030.473	Gs 917.172.147		Gs 3.659.202.620
	<b>TOTAL</b>			<b>Gs 18.895.995.397</b>
	<b>Promedio de Volumen Anual de Negocios</b>			<b>Gs 3.779.199.079</b>

C.P. José María Rodríguez García  
 Jefe Interino  
 Div. Estudios Financieros - MOPC

Lic. María Rossana Coronel S.  
 Jefa  
 Departamento de Estudios Técnicos  
 M.O.P.C.

Econ. Diana Vera M  
 Directora  
 Dirección de Planificación Económica